

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

## Una complicada trama reformista

**C**omo herencia, agenda o testamento de un proyecto de gobierno, tenemos las 20 iniciativas de reforma que presentó el presidente el pasado 5 de febrero. Marcan el final de su sexenio, pero: ¿qué tan en serio se deben considerar?; ¿qué posibilidades reales tienen de ser aprobadas? Lo que es importante estener una jerarquía para entender de qué se trata este fenómeno de un presidente reformador.

Los clásicos señalan que el principio y el final de la política es la lucha por el poder, pero eso no explica el momento actual. Por eso retomo el consejo de un director de cine que dice que es necesario ir a los colores, a los colores, texturas, ritmos y profundidades. El país experimenta una extraña contradicción, por una parte, una muy adelantada sucesión presidencial y, por la otra, una retrasadísima voluntad reformadora. El momento nos lleva a una trama presidencial que junta la sucesión con las reformas. AMLO mismo dice que presenta estas iniciativas porque estamos en proceso electoral. Este recurso le permitirá al presidente intervenir de forma legal en el rumbo de estos comicios, así logró juntar la agenda de su proyecto con las definiciones legislativas y, además, mezclar campaña electoral con narrativa presidencial. AMLO está en la contienda de forma central. Habilidad política del presidente como su despedida.


**Millones de votos se emitirán en función de programas sociales, salarios y pensiones. Aquí está la apuesta presidencial: obliga a sacar algunas iniciativas en esta legislatura.**

Era esperable que la candidata del oficialismo se sumara al proyecto y lo hiciera suyo, no hay sorpresas. Lo que está por definirse es la estrategia opositora, tanto en el Congreso como en la campaña. La cuerda que une algunas iniciativas con la expectativa de bienestar no puede ser ignorada o rechazada porque los tiempos electorales obligan a la oposición a dar una respuesta a pesar de sus degradados liderazgos partidistas. Millones de votos se emitirán en función de las ofertas por programas sociales, salarios y pensiones. Aquí está la doble apuesta presidencial, obliga a definiciones para sacar algunas iniciativas en esta legislatura y apuesta por otras para la siguiente.

De las 20 iniciativas hay una enorme variedad que se pueden organizar en tres categorías: las reformas para el bienestar, las reformas para un cambio de régimen y las que forman un “cajón de sastre” (como decía Granados Chapa). Algunas de las iniciativas están entrelazadas, lo cual complicará el balance entre oficialismo y oposición a la hora de legislar. Por ejemplo, el frente opositor dice que apoya la reforma de pensiones, pero no la desaparición de organismos autónomos, de donde saldrían parte de los recursos para financiarlas.

Las reformas del bienestar agrupan a los programas sociales del gobierno, apoyos para adultos mayores, becas, campo, junto con modificaciones para que el aumento al salario mínimo no esté por debajo de la inflación y que se asegure un salario a las profesiones de servicio público y haya acceso gratuito a la salud. Es importante destacar la iniciativa sobrevivencia que puede ser muy positiva para que los sectores populares puedan tener una casa. Luego viene el paquete más polémico y complicado, el de un cambio de régimen, un cambio para concentrar el poder. Las reformas al poder judicial, que no buscan una mejor justicia, sino elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces; la reforma político-electoral que nos regresa a un sistema de mayorías relativas con tendencia bipartidista (300 diputados y 64 senadores); elegir a los consejeros electorales por voto popular y bajar el financiamiento público a partidos. Pasar a la Guardia Nacional a la Sedena y volver a la CFE una empresa pública, y la desaparición de siete órganos constitucionales (Cofece, Coneval, Inai, IFT, CNH,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	17	13/02/2024	OPINIÓN

CRE, Mejoredu). Una reforma muy importante y positiva es la de pueblos indígenas porque establece un nuevo régimen de gobierno y autonomía. Luego viene la miscelánea: desde prohibición de “vapeadores”, drogas, *fracking*, maltrato animal, 17 trenes de pasajeros, hasta agua.

Con esta trama reformista iremos a las urnas el 2 de junio y terminaremos el sexenio. Veremos cómo queda el testamento AMLO para el futuro inmediato de la 4T. Entre mandato y agenda se fundirán hasta confundirse la dinámica legislativa y la campaña electoral... ●

*Investigador del CIESAS. @AzizNassif*